

Madrid, un mes.	1,50 pesetas.
Provincias, trimestre.	5
Extranjero, año.	40
Clases e individuos de tropa.	UNA peseta.

Cuarta plana.	0,25 ptas. línea.
Tercera ídem.	1
Segunda ídem.	1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales	



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID

MAURA Y CANALEJAS

Defensa interesada que hace de Canalejas

«EL IMPARCIAL»

Ante todo, haremos constar, por venir así a este nuestro trabajo, para que se aprecie mejor la imparcialidad que lo preside, que nosotros odiamos la reacción.

Odiamos a todo gobernante inepto, malvado, duro de corazón, que para gobernar necesita de las artes viles de la represión.

Odiamos a todo gobernante de menguada inteligencia, de menguada serenidad, que para resolver un conflicto rasga el Código fundamental de la Nación, pisotea las leyes, y torna a las persecuciones, y abre en plena civilización un período de terrores y de barbaries, de encarcelamientos, de procesos, y amordaza a la Prensa que lo encumbró, y pretende apagar la luz del pensamiento y convertir a hombres libres en esclavos sumisos y obedientes que, al ser perseguidos, canten las glorias de los opresores.

Odiamos a todo gobernante histérico, porque todo histérico carece de ecuanimidad, de aquella tranquilidad de espíritu que deja ver los hechos tales y conformes son, cómo acacean y por qué acacean, y cómo pueden solucionarse en justicia y sin pisotear la ley.

Odiamos a los gobernantes histéricos, neurasténicos y reblandecidos, porque ellos son la negación para percibir los hechos, porque ellos los agrandan o los empequeñecen, porque ellos son mudables, volubles, versátiles; porque ellos se emborrachan con sus propias palabras, de las cuales no son dueños, sino esclavos de ellas, porque quieren exponer una idea y exponen la contraria, porque empiezan un discurso cantando la paz y lo median y lo concluyen pisoteándola, cantando la guerra, y amenazando a quienes no la canten también, venga o no venga al caso.

Odiamos a estos nuestros pobres hombres, a estos nuestros pobres charlatanes inconscientes, porque ellos son incapaces de gobernar sin suspender las garantías, sin amordazar la Prensa, sin poner a los ciudadanos indefensos a disposición de toda iniquidad, de toda baja pasión, de toda persecución y de toda injusticia.

Hecha esta manifestación, indispensable para que nadie nos tome por lo que no somos, hagámos los honores a los epígrafes de este artículo.

Maura vale cien mil veces más que Canalejas; por eso lo ponemos antes. Si valiera menos, lo pondríamos después.

Maura, es cierto que cometió desde el Poder toda clase de atropellos, de iniquidades, de brutalidades y de tiranías; pero Maura, después que se hizo reaccionario, ni cantó a la democracia, ni propició a las masas, ni se arrastró ante ellas, ni dijo en tono imperativo, de amenaza, que «la monarquía o sería democrática o no sería», ni halagó a las mu-

chedumbres, diciéndolas «que ya no se miraba para los palacios, sino para las plazas públicas», ni acudió a los más bajos suburbios a pedir al pueblo ayuda para subir, prometiéndole después leyes democráticas, y autorizándole para que lo fusilara por la espalda si no cumplía sus promesas, si hacía traición al pueblo, ni prometió a nadie gobernar a la usanza moderna, científica, progresiva, ni entonó ningún himno a la democracia. Esta es la verdad y así la exponemos.

Canalejas en cambio subió por la libertad, cantando la libertad y atacando la reacción, y después hizo lo mismo que Maura.

¿Quién no recuerda aquel comicio y almuerzo celebrado en los Jardines del Buen Retiro, en el cual tronó el Sr. Canalejas y unos cuantos hampones que le seguían contra los Sres. Sagasta y Morret porque habían suspendido las garantías constitucionales en Barcelona?

¿Quién no recuerda la faz repulista del Sr. Canalejas amoratada, las cejas arqueadas, erizadas, convertidas en púas, en arma de combate, y los brazos formando un semicírculo con su tórax, contoneándose al mismo tiempo en ademán airado, aunque grotesco—porque el Sr. Canalejas jamás fué orador correcto en la frase, ningún discurso suyo resistió una lectura, ni elegante en el ademán—; quién no recuerda la voz alterada, áspera, chillona, desgarrada, flagelando al Sr. Sagasta y al Sr. Morret porque habían suspendido las garantías constitucionales en la Ciudad Condal?

Pues por eso, diga lo que quiera el periódico agradecido del *Trust*, el que hace ministro a Gasset, el que encumbra a esa pequeña, inepta y costosa oligarquía de los Gasset, *El Imparcial*, Canalejas, no sólo es igual a Maura, sino que es peor que Maura, más aborrecible, con una historia peor que la de Maura. Y si Canalejas es peor que Maura, pues éste no engañó a nadie, ¿por qué no apuñalea *El Imparcial* todos los días a Canalejas como apuñaleaba a Maura?

Pues porque Maura, dicho sea en su honor (somos enemigos leales), no se sometió a los caprichos, necesidades e imposiciones del *Trust*, no dejó gobernar al *Trust*, porque el *Trust* es quien gobierna a España; lo mandó enhoramala, no satisfizo ninguna de sus ansias, ninguna de sus voracidades, ninguno de sus apetitos, y por eso usó de todas armas para derrocar a Maura, para asesinarlo políticamente, para desprestigiarlo, y en cambio aplaudió a Canalejas por aquello mismo que le sirvió para cubrir de oprobio a Maura y lanzar contra él su jauría rabiosa, en muchos casos hasta injustamente.

Lo cual quiere decir que al *Trust* y a *El Imparcial* les acaen de los hombres, la política que los gobernantes desarrollan, le tienen sin cuidado; lo que les importa es la generosidad y complacen-

cia de los que gobiernan, en cuyo caso los ensalzan siempre, ó la hostilidad y la negación de los hombres que gobiernan, en cuyo caso los persiguen de muerte, los acribillan a flechazos, les envenenan la existencia y no les dejan hora de reposo.

Dar ó no dar: esa es la cuestión. La política no les importa nada.

Notas marroquíes

Es evidente que los ilustrados generales Aldave y Larra llevaban por sí solos las operaciones del Rif mucho mejor que bajo el patronato inexperto de Luque, que no parece sino que fué allí el objeto de hacer méritos para el tercer entorchado, y que es en realidad responsable del resultado de las operaciones, cuya finalidad no se vislumbra.

¿Qué operación preliminar será esa que agota las fuerzas propias en el primer día y deja que se organice y reponga el contrario, recibiendo repuestos—probablemente de Argelia—durante siete u ocho días transcurridos y los que faltan hasta que veamos la continuación de unas operaciones que quiera Dios no sean tan desacertadas como el comienzo?

Ahora falta que el ministro Canalejas sea tan incapaz que admita unas negociaciones con Francia sobre unas bases problemáticas pendientes del resultado definitivo del convenio franco-alemán y nuestro ministro de Estado se vaya preparando a recibir otro título nobiliario por la firma de otro tratado tan perjudicial como el último hispano-marroquí.

A todo esto, nuestro *sabio* ministro de Hacienda no se ocupa en mejorar nuestro disparatado sistema contributivo, cuyos defectos de seguro desconoce, ni en preparar la inmediata y económica formación del Catastro.

Tampoco el presidente se ocupa de ver cómo se emprenden nuevas construcciones navales, tan pronto como lo permita la terminación de las actualmente en obra; sin lo cual, además de otros graves inconvenientes, quedarán miles de operarios sin trabajo en los arsenales.

Las deslealtades, los engaños y los cambios de frente pueden recibir absolución plena cuando se hicieron para resolver grandes cuestiones desde el Poder, dando pruebas de sagacidad política y dotes de buen gobierno; pero caen sobre el autor, como lluvia infecta, cuando no sirvieron más que para el encumbramiento de algún intrigante a quien defiende una Prensa asalariada.

El Sr. Canalejas, que ha tocado todos los resertes y paillos para llegar al Poder, nunca tuvo más programa político que el de ascender al primer puesto, y su falta de orientación y de propósitos no podrá dejar de ser perjudicial en los tratos internacionales.

Haciendo la historia política del Sr. Canalejas, se ve que ha ido cambiando su acción—sua orientación propia: ni más propósito que sostenerse—desde la cuestión religiosa con el Vaticano, hoy olvidada, hasta la *precia censura* de la Prensa; pasando por el torpe y antipatriótico Tratado sobre el Rif. Tratado inútil, aun no siendo tan malo como es, que nadie nos pedía, que no nos hacía falta y que nos ha costado un ojo de la cara; para conseguir el cual hemos mantenido una embajada en Madrid por más de un año con más de mil pesetas de gasto diario, sólo para la fonda.

¿Qué habrá contestado el Gobierno de Canalejas al requerimiento del de Turquía sobre la mediación de las Potencias en el conflicto

italo-turco? Es probable que no se haya enterado de que la expansión fácil y barata de Italia por la Tripolitania es perjudicial a los intereses de España; como también a los de las demás Potencias, excepto Rusia, por la preponderancia que esto significa para Italia, á muy corto plazo, en el Mediterráneo.

Planes de guerra

Se habla de planes de guerra del Gobierno llevados a Melilla por el general Luque.

¿Intervino en la formación de dichos planes la Junta de defensa del Reino?

¿Es que el Sr. Canalejas cree que puede prescindirse de dicha Junta en asuntos de tanta importancia?

Es que el señor ministro de la Guerra puede prescindir de exponer ante dicha Junta su plan, si es que en su cabeza cabe alguno?

¿No correspondía a esa Junta juzgar del plan del general Aldave, al cual corresponde formarlos?

LA UNIÓN ES LA FUERZA

A los desheredados

«Dadme una palanca y un punto de apoyo en el espacio y levantaré el mundo»; estas son las frases sublimes del inmortal Arquímedes, que quedaron eternamente grabadas en las páginas de oro de la Historia. Pues bien; dadme un periódico, y con la unión de los desheredados, de los preteridos, por palanca, crearé una fuerza capaz de conseguir lo que por derecho corresponde á las clases desheredadas, que es un modesto presente y la tranquilidad para el porvenir.

Hace algunos años comenzó a crearse un ambiente favorable a los sargentos que constituyen una clase que necesita mejoras, y generales, diputados y todos cuantos por sus prestigios están en la cumbre política española, han tratado de la organización de las clases de tropa, base de todo Ejército y asiento de la disciplina.

Algo se ha conseguido moral y materialmente, pero ha sido tan poco, como poca es una gota de agua para apagar la sed del sediento; sin embargo, ha sido lo suficiente para que despertasen ansias de ser más dignificados, más retribuidos; pero no basta el aumento de paga, no es bastante el saludo de todos los inferiores del Ejército; el sargento debe ocupar un puesto en la sociedad, en esa sociedad donde á pesar de su cultura y de su honradez no es admitido de buen grado, porque parece que sólo representa un soldado con galones. Debe concedérsele un uniforme diferente al de la tropa, y una consideración tal, que se sepa y que se vea que es el inmediato inferior del oficial, que le representa en su ausencia y que á lo más técnico de éste en teoría pura, aduce la razón de su gran práctica.

Para el ascenso á sargento deben exigirse mayores conocimientos, así como más tiempo de servicio y empleo de cabo, y cuando todo esto se haya hecho, cuando la clase de sargentos sea dignificada en la medida que creemos

merece, se habrá dado un gran paso en la organización militar de España. Dadme la unión de las clases modestas para fines benéficos por palanca, y, apoyado en Ejército y Armada, levantaré la barrera de la rutina para dar paso al progreso.

E. de L.

«ESPAÑA LIBRE»

Este popular diario de la noche reanudó ayer su publicación, desmintiendo así rotundamente los rumores de los agoreros, que anunciaban su muerte.

Explica á sus lectores la causa de no haber reanudado antes su publicación; en las siguientes líneas:

«*España Libre* no iba á publicarse hasta el día 1.º de Noviembre. Así lo exigían las mejoras que pensamos introducir en nuestra publicación. Pero cariñosos ruegos de nuestros amigos, por un lado, y noticias alarmistas, por otro, nos obligan á reanudar antes de lo que pensábamos nuestra diaria comunicación con el público. *España Libre* está en su puesto, como siempre, y en él permanecerá mientras así lo demanden nuestros correligionarios. Pero si las recomendaciones y el deseo de probar la inexactitud de ciertos rumores nos obligan á reanudar hoy la publicación, no por eso quedan en proyecto las reformas. Estas—entre las que se cuenta el aumento de tamaño—se introducirán en breve. Contamos con que pueda verlas el público en la primera decena del mes próximo. Para que sean realidad, ya se están montando máquinas especiales para nuestro diario.»

Celebramos muy de veras la reaparición y los progresos del querido colega, que es ciertamente muy digno por su valentía é independencia del favor con que el público le distingue.

Nuestro estimado colega *España Nueva* continúa siendo el blanco de las tras del Gobierno.

Desde que se restableció la normalidad ha sufrido dos ó tres denuncias y, en consecuencia, sus ediciones han sido recogidas.

Lamentamos estos contratiempos del popular colega, cuyas informaciones militares revisten gran importancia y seguimos con especial atención por coincidir en gran parte con nuestros juicios.

A nuestros suscriptores

Son tantas las preguntas, consultas y encargos que nos hacen nuestros suscriptores, que esta Administración se ha visto obligada á establecer un servicio especial para que, al par que se les complace, se haga también con la mayor rapidez posible.

Pueden, por tanto, disponer nuestros suscriptores de este nuevo y gratuito servicio, establecido como justa correspondencia á los que cada día en mayor número nos favorecen con su suscripción.

Consejo de ministros

A las siete y media terminó el Consejo celebrado ayer tarde en el domicilio del Sr. Canalejas.

Según las manifestaciones del Sr. Gaspar, la mayor parte del Consejo se invirtió en proseguir el estudio de los presupuestos próximos.

Todos los ministros dieron cuenta de las reformas que proyectan en sus departamentos respectivos, y el de Hacienda expuso la situación del Tesoro.

Proponen todos los ministros aumentos de gastos, y la discusión con el señor Rodríguez fue con este motivo, dentro de los términos más afectuosos, larga y empeñadísima.

Aprobadas en líneas generales las reformas más interesantes que se introducirán en los presupuestos del año próximo, se acordó dar por terminada esta labor de preparación y estudio, y que en lo sucesivo cada ministro consulte directamente con el de Hacienda.

Cuando todos los presupuestos estén redactados volverá a tratarse de este asunto en otro Consejo.

El Sr. Canalejas dió a continuación cuenta de la petición formulada por la Comisión de Valencia. Se cambiaron con este motivo impresiones sobre la situación actual de aquella provincia, y en vista de los informes de las autoridades civiles y militares, se acordó mantener el estado de guerra.

Respecto de la previa censura a los periódicos, se enviarán instrucciones a fin de que las autoridades la ejerzan con la mayor tolerancia posible.

En cuanto a las quejas formuladas por actos que se suponen realizados por la Guardia civil con los presos de Cullera, dijo el Sr. Canalejas que cuando se las expusieron los comisionados les contestó que no podía creer en tales violencias; pero que de todas suertes, interesado como el que más en que se depuren las responsabilidades y no queden dudas ningunas que fermen estados de opinión dentro y fuera de España, les había pedido que concretaran los cargos para proceder como correspondía.

Aunque muy ligeramente, se ocupó también el Consejo de las elecciones municipales y del aspecto que la lucha presenta en Madrid y provincias, según los informes que las autoridades facilitan al Gobierno.

Italia y Turquía

Una traición de los turcos.—Cuarenta y dos fusilamientos.—Un millar de bajas.—Reconocimientos.

Roma, 25.

A consecuencia del combate librado el día 23, en que los árabes ya sometidos dispararon por retaguardia contra las tropas italianas, un Consejo de guerra ha empezado a juzgar sumariamente a los que fueron sorprendidos con armas. Hasta ahora han sido condenados y fusilados 42.

Se han hecho registros en las casas árabes que se levantan en el oasis desde donde dispararon los traidores. Fueron recogidas innumerables armas y enorme cantidad de municiones. Las casas fueron incendiadas.

Las noticias que van recibiendo del combate del 23 demuestran que el hecho de armas fué importantísimo.

Los italianos, aunque cogidos entre dos fuegos, se batieron serena y valerosamente. Registráronse numerosos casos de heroísmo. La mayoría de los heridos, tan pronto como se les hacía la primera cura, querían volver a pelear.

Las bajas de los enemigos ascienden a cerca de 1.000. Otros 1.000 quedaron prisioneros.

Las bajas italianas no se han precisado oficialmente; pero se sabe que son relativamente pocas.

Los aviadores militares han descubierto hoy otros campamentos de turcos y árabes a algunos kilómetros de Trípoli.

El general Caneva ha prohibido la compra de terrenos en Trípoli para acabar con la especulación iniciada a raíz de la ocupación.

Información de Marina

Ha fallecido en Larache, de tifoides, el soldado de Infantería de Marina Eustaquio Díaz.

Reales órdenes.

Ascendiendo a capitán de la reserva dispo-

nible de Infantería de Marina al primer teniente D. José Miralles.

Concediendo el pase a la situación de supernumerario al escribiente de primera don Agustín del Valle.

Nombrando escribiente de segunda a don Manuel Ibáñez Cosío.

Nombrando Junta para redactar el programa de ingreso, plan de estudios y reglamento de la Escuela Naval.

Concediendo licencia por enfermo al capitán de fragata de la Escuela de tierra D. Ricardo Ferrández.

Destinando para eventualidades en el apostadero de Cartagena al capitán de fragata don Gerardo Armijo.

Concediendo al licenciado en Medicina don Amadeo Santín la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca y libre de gastos.

Idem licencia sin sueldo, para el extranjero, al primer maquinista D. Dionisio Oller.

Movimiento de barcos.

Salieron:

De los caños de la Carraca, el «Plata».

De Cádiz, el «Plata».

Entró en Cádiz el «Concha».

Del comandante general de la escuadra:

Saló para Larache el «Plata».

**

Del comandante general Cartagena:

Saludo de mediodía reventó un viejo cañón de 57 milímetros de batería del arsenal de Cartagena, sin ocurrir desgracia personal alguna.

Fondó en Larache el «Plata».

La revolución china

Atentado por la dinamita.

Paris, 25.

A los pocos momentos de desembarcar en Canton, esta mañana, y cuando, acompañado de su esposa y seguido de brillante escolta, cruzaba las calles principales el general manchú Yung-Sen, desde un tejado arrojaron sobre él varias bombas de dinamita, que estallaron en medio del cortejo casi simultáneamente.

La esposa de Yung-Sen y 30 soldados de la escolta recibieron de lleno la metralla y quedaron despedazados.

El general recibió gravísimas heridas que le produjeron la muerte a las pocas horas.

El poder de los explosivos era tal, que se incendiaron cinco casas y costó gran trabajo extinguir el fuego.

VARIEDADES

Adivinaciones.

Es incalculable el número de procedimientos a que la Humanidad ha recurrido desde que el mundo es mundo para averiguar su porvenir. La palmistería, que tantos adeptos cuenta aún en nuestra época de escepticismo, es una ciencia muy pobre comparada con otras que en tiempos pasados perseguían el mismo objeto, tales como la capnomancia ó arte de leer el futuro en el humo de una hoguera; la promancia ó adivinación por el fuego; la aeromancia, que consistía en leer el futuro en las nubes y la brisa, y la hidromancia ó predicción por el agua.

De este último sistema habla la Historia al referir cómo el emperador bizantino Andrónico Comneno trató de descubrir quién sería su sucesor. Para ello se valió del hidromante Sethos, que por cierto era ciego.

Agitó el augur el agua de una vasija, y sus ondulaciones dieron claramente las letras S. I. «¿Cuándo ocurrirá eso?»—preguntó el emperador. «Antes de la fiesta de la exaltación de la cruz»—replicó Sethos.

Y, en efecto, poco después Andrónico fué despedazado por el populacho de Constantinopla, que elevó al trono imperial a Isaac Angel.

A decir verdad, la relación entre S. I. ó Isaac Angel no está muy clara, pero el hidromante lo explicó todo diciendo que el espíritu que había trazado las letras era un espíritu malo, y, por consiguiente, escribía las cosas sagradas al revés, de modo que S. I. debía leerse Is., abreviatura de Isaac.

Este caso constituye el mayor triunfo que se conoce de la hidromancia.

También el Emperador Tiberto se valió del agua para saber su porvenir, arrojando un dado de oro en la fuente de Apomo. Pero esto pertenece más bien al terreno de la palomancia ó adivinación por medio de las fuentes. La de Palicoro, en Sicilia, era famosa por su poder para descubrir a los criminales, y los escritores antiguos hablan también con alabanza de la fuente de Ino, cerca de Epidauró, en la que se arrojaban rebañadas de pan.

Como quiera que el primer espejo fué el agua, de la palomancia se pasa fácilmente a la catoptromancia ó adivinación por medio del espejo, que según parece tenía gran partido entre las elegantes griegas y romanas.

Los espejos de aquel tiempo eran de meta bruñido y el oráculo se hacía según la manera como reflejaban la luz, ó según la forma

en que se empañaban y volvían a adquirir su transparencia al echarles aliento.

Parecida a esta ciencia es la adivinación por medio de la bola de cristal, muy usada en la India y que vuelve a estar de moda en Europa.

Francia y Alemania

La discusión del acuerdo.

Parece que hasta fines de semana no será comunicado a las potencias el acuerdo franco-alemán.

Las Cámaras de ambos países lo conocerán a la vez, con objeto de que, discutiéndolo en un mismo día, se eviten dificultades.

El 8 de Noviembre empezarán en el Reichstag las anunciadas interpelaciones sobre los asuntos marroquines.

Se considera tendencioso el rumor, que acogen hoy los periódicos, de que el ministro Kiderlen, a consecuencia de una discusión con el Kaiser, se retirará a la vida privada.

Los diarios alemanes reproducen los artículos de la Prensa española contra las amenazas de los franceses respecto a la próxima negociación entre los Gobiernos de Madrid y París.

EN CASABLANCA

Un francés asesina a un español

Tánger, 25.

Comunican desde Casablanca que el domingo a las diez de la noche fué asesinado de un tiro de revólver el joven español D. Manuel García de la Rosa, comerciante, hijo de una distinguida familia cordobesa, por un súbdito francés, llamado, según unos, Edmond Marchal, y Charles Marcel, según otros.

El crimen ocurrió en las cercanías del Consulado alemán; el herido fué trasladado a una farmacia próxima, donde los médicos señores Amor Rico y M. Azemar certificaron su fallecimiento.

Inmediatamente se personaron en dicho sitio el cónsul de España, D. Luis Ariño, acompañado del canceller Sr. Ruiz y el cónsul francés, M. Larouie, con el comisario de la Policía, M. Dorde.

Capturado el agresor por un comisario y varios gendarmes, fué conducido a presencia de ambos cónsules, ante quienes declaró que era natural del Alto Marne, que sirvió al Ejército en Túnez y que había llegado a Casablanca hace un mes en busca de trabajo, que no encontró.

Dijo que la noche del crimen salió del hotel «Manel» con una criada hebrea, a la que llevaba del brazo; que cerca ya del Consulado alemán, un transeunte empujó a su compañera y trató de arrebatársela, navaja en mano, pero que él se adelantó y disparó su revólver, haciendo blanco.

Frente a esta versión, manifestó la hebrea, de veinte años, natural de Marrakech, llamada Rain, que el Sr. García de la Rosa tropezó con ella, y se excusó; pero Marchal la increpó duramente y disparó sobre él su revólver, mientras la criada huía.

La víctima, que gozaba de grandes simpatías, contaba veintinueve años, y su muerte ha producido general sentimiento.

Información de Guerra

Licencia.

Se ha concedido cuatro meses de licencia, por asuntos propios, para la Península y el extranjero al capitán de Infantería D. Manuel López Doriga.

Baja en el Ejército.

Se ha concedido la licencia absoluta al capitán de Infantería D. Víctor Aleu Solá.

Comisiones mixtas.

Han sido nombrados delegados de la Comisión mixta de Valladolid el comandante de Infantería D. Ruperto Ramírez Gómez, y vocales de la de Vizcaya y León, respectivamente, el médico segundo D. Pio Irigoyen y el médico primero D. Manuel Perera.

Comandante fallecido.

En Leganés falleció en la madrugada última el comandante del regimiento de Covadonga D. Ramón Echagüe Alvarez.

Jefe ilustrado y entusiasta, gozaba en el Ejército de generales y merecidas simpatías. Fué el finado durante muchos años, en paz y en guerra, oficial brillantísimo del batallón cazadores de Las Navas, a cuyo historial de los últimos años va íntimamente unido.

Ligados a él por antigua y cordial amistad, su muerte nos ha producido hondo y profundo pesar.

Visitas al ministro.

Ayer han visitado al ministro de la Guerra los generales Aznar, Suárez Valdés, Zappino, Morales, Castellar, Crespo y Carvajal; el coronel Baldrich, agregado militar de la República Argentina, y el coronel Sarthou.

La cuestión de Marruecos

EN MELILLA

Tranquilidad en todas partes.—Una agresión aislada.

Melilla, 25.

Hoy ha reinado tranquilidad en todas las posiciones.

Los cañinos que las unen están muy vigilados y esto evita las anteriores agresiones.

La harka sigue estacionada en la otra orilla del Kert.

Ayer algunos grupos intentaron vadear el río por las inmediaciones del zoco de Zabuza, pero las baterías del Harscha les hicieron desistir de su propósito.

Dos escuadrones de Caballería, uno de Taxdirt y otro de Alcántara practicaron un reconocimiento en los alrededores de la alcazaba de Zeluán con objeto de comprobar si un grupo de Caballería enemiga se había corrido hacia Taurich Harrijch, posición nuestra intermedia, situada en el zoco del Jemis de Benibufir y el Harscha.

Esta mañana una sección de Ceriñola bajó desde la posición de Teedra a hacer agua en el riachuelo de Melia, afluente del Kert. La operación se realizó sin dificultad, pero al subir de nuevo a la posición, la fuerza fué ligeramente hostilizada por los moros.

Un grupo de ametralladoras y las baterías de Isarufen, que protegían a la columna, dispersaron fácilmente a los rebeldes.

El general Arizón.

Melilla, 25.

El general Arizón ha marchado a Madrid acompañando a su esposa, que va a ser objeto de una operación quirúrgica.

LA NEGOCIACION PROXIMA

Una opinión del «Times».

Este importante diario publicó ayer un telegrama de París, tratando de la posición de España ante las negociaciones con Francia después de firmado el acuerdo franco-alemán.

«La libre acción concedida por Alemania a Francia—dice el telegrama—es para todo Marruecos. Es verdad que Francia tiene acuerdos anteriores con España respecto a ciertas partes del territorio marroquí, pero han quedado cancelados por la acción arbitraria de España al ocupar Alcázar y Larache. Son, pues, necesarios nuevos arreglos respecto a la esfera eventual de España.»

Acercos de los derechos de España en el Rif, no habrá dificultad alguna.

Algunos círculos franceses consideran la evacuación de Larache y Alcázar como condición preliminar esencial para cualquier arreglo futuro, mientras que los españoles dicen estar resueltos a no abandonar estas adquisiciones. Otro punto de vista es la renuncia absoluta por España de toda ambición que amenace por Teza el camino del Muluya a Fez.

Parece que hay en las regiones oficiales de Madrid verdadero deseo de llegar a un acuerdo amistoso con Francia, y cuanto antes mejor. Por otra parte hay temor de que, arreglada con Francia, pida Alemania algo a España como precto de su desistimiento en Marruecos.»

El Times dedica también su fondo al próximo arreglo franco-alemán y a la actitud de Inglaterra durante las negociaciones.

Respecto a España, dice: «No podemos suponer que las opiniones de nuestro correspondiente sobre el derecho de España reflejen la impresión de las regiones oficiales. La pretensión de que Francia tiene ahora derecho a libertad de acción en todo Marruecos y que los acuerdos con España han quedado anulados por la ocupación de Larache y Alcázar, es claramente inadmisibles. Algunos de estos acuerdos son recientes y muy precisos, Pretender que han quedado rotos por que España ha hecho en Larache y Alcázar, aunque con menor justificación, lo que Francia en Fez, sería imitar el razonamiento que Francia refutó indignada cuando se lo oyó a Alemania.»

Creemos y confiamos—termina diciendo—en que los ministros españoles desean honradamente un amistoso arreglo con Francia, que está en el interés de ambas naciones como en el de Europa y de Marruecos.»

Notas municipales

Exportación a África.

La Gaceta ha publicado una disposición de Hacienda declarando que los vendedores al por mayor establecidos en la Península, que figuran en la tarifa primera de la contribución industrial, pueden remesar los artículos de su comercio a las posesiones del Norte de África, sin que se les considere como exportadores al extranjero para los fines tributarios.

Concesión de licencias.

El Ayuntamiento ha concedido las licencias siguientes:

Para instalar cuatro calderas para calefacción en el Palace Hotel, situado entre las plazas de las Cortes y de Cánovas y calles de Cervantes y Duque de Medinaceli; otra en la casa núm. 49 de la calle de Jorge Juan; otra en la casa núm. 15 de la calle de Montalbán; otra en la casa núm. 6 triplicado del paseo de la Castellana; otra en la casa núm. 13 de la calle de Mendizábal; otra en la casa núm. 11 de la calle de Ferraz.

Para establecer una fábrica de galletas y bizcochos, en la casa número 4 de la calle de Azañón; para establecer una carbonería, en la casa número 10 de la calle de Alverado; para explotación de un horno para bollos, en la casa número 17 de la calle de Jacometrezo; para establecer una imprenta ó instalar en la misma un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza, en la casa número 16 de la calle de Pizarro; para instalar cuatro motores eléctricos, con fuerza total de 13 caballos, en el taller de biselado de cristal establecido en la casa número 11 de la calle de Miguel Servet; para instalar dos motores eléctricos, con fuerza total de ocho caballos, en la fábrica de galletas, Azañón, número 4.

Para ejecutar obras de reforma en la casa número 12 de la calle del Rollo, y para construir una casa en el solar número 10 de la calle de Cadarso.

Cobro de arbitrios.

El alcalde ha dispuesto que el día 1.º de Noviembre próximo dé comienzo la cobranza del cuarto trimestre de los arbitrios sobre solares y sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes.

Los que deseen anticipar las cuotas de dichos arbitrios con la bonificación del premio de cobranza, que para solares es de 1,495 por 100 y para bebidas de 0,75 por 100, deberán solicitarlo hasta el jueves 26, de diez de la mañana a una de la tarde, en la Administración de arbitrios municipales, sita en la plaza Mayor, núm. 3, verificando el abono desde el día 27 al 31.

El día 31 del actual termina el plazo para el pago del arbitrio de inquilinatos correspondiente al tercer trimestre; se advierte a los contribuyentes que dicho plazo es improrrogable.

A los que hayan formulado reclamaciones contra las cuotas litadas en el tercer trimestre se les cobrarán las que procedan después de rectificadas, juntamente con las del cuarto trimestre.

Propietarios catalanes.

Se encuentra en Madrid una Comisión de la Cámara oficial de la Propiedad urbana, de Barcelona, compuesta de los Sres. Miralbell, Pons Arola, Olivada, Pons y Truquets, Morató y otras prestigiosas personalidades de dicha ciudad, con objeto de gestionar en los Ministerios de la Gobernación y Hacienda asuntos de vital interés para la propiedad de la capital catalana.

Dicha Comisión ha visitado ya al primero de dichos ministros para solicitar sean reintegradas las sumas percibidas por arbitrios mal establecidos por aquel Ayuntamiento.

Jueces municipales de Madrid.

Han sido nombrados jueces municipales los señores siguientes:

Sr. Cano Manuel, del distrito de la Latina. Suplente, Sr. Chaves.

D. Antonio Domínguez, del distrito de la Inclusa. Suplente, Sr. Pastor.

Sr. Fernández Clérigo, del distrito del Hospital. Suplente, Sr. Morales Sacristán.

D. Eduardo Larrea, del distrito de Palacio. Suplente, Sr. Usera.

Sr. Cañabate, del distrito de la Universidad. Suplente, D. Jacinto F. Piñón.

La Rabassada

(BARCELONA)

Atracciones americanas.

Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y Music-hall.

Entrada: 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant.

Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio a la carta.

Orquesta de tziganes.

Selectos conciertos todos los días, de doce a tres tarde, de cinco a siete, de ocho a doce noche, en la terraza y salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación.

Primero. Tranvía directo desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el paseo de Gracia y paseo de la Diputación.

Segundo. Servicio combinado con el Funicular del Tibidabo, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

Casino particular.—Restaurant de lujo.—Juegos varios.—Castillo de fuegos artificiales, iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Real decreto.

Nombrando ayudante de S. M. al teniente coronel de Estado Mayor D. Juan Ximénez.

Infantería.

Licencias.—La absoluta al capitán D. Víctor Aleu.

De cuatro meses al capitán D. Manuel López Doriga.

Para contraer matrimonio al comandante D. Antonio Senespeda.

Sanidad Militar.

Destinos.—Farmacéuticos primeros: Don Nicolás Romero, á la farmacia sucursal de Sevilla; D. Joaquín de Cortada, al Hospital militar de Badajoz; D. Alfonso Aldeanueva, á la farmacia militar de Madrid núm. 4; don Marolano Valdelomar, á la farmacia militar de Madrid núm. 3; D. Luis Matz, á la farmacia militar de Burgos; D. Luis Benito, al Hospital militar de Madrid; D. Isidoro Narbón, al Hospital militar de Santoña, y don Justino Turriño, á la farmacia militar de Burgos.

Farmacéuticos segundos: D. Ricardo Crespo, á la farmacia militar de Madrid núm. 3, y en comisión á la núm. 2; D. Adolfo González, al Hospital militar de Alhucemas; don Adriano Panadero, á la enfermería militar de Zelúan; D. José de la Helguera, al Hospital militar de Palma de Mallorca; D. Pío Font, al Hospital militar de Mahón; D. Ramón Fraguas, al Hospital militar de Ceuta.

Los teatros

Lara.

Primer martes benéfico.

Anteanoche dió comienzo la serie del abono á martes benéficos, organizados por una Junta de damas de la aristocracia.

El teatro estuvo reboto ante, y en palcos y en palcos y butacas se veían muchas personas conocidas.

La novedad del programa la constituían el estreno de «El mensajero», poema en prosa original de Sinesio Delgado, é interpretado por el Sr. Saturnino Navarro.

La obra, que revela el buen gusto del autor y que abunda en hermosos conceptos patrióticos, ha sido hecha con el exclusivo fin de que le sirva de presentación en América al artista Navarro, para hacer recordar á nuestros compatriotas emigrantes los cantos de sus regiones.

El Sr. Navarro alcanzó grandes ovaciones entonando la praviara, la gallegada, el zortico y las jotas navarra y aragonesa.

Al final, el público hizo salir á Sinesio Delgado.

FIRMA DE S. M.

De Guerra.

Disponiendo que la Junta Central de transportes militares quede constituida en dos Secciones, entendiéndose la primera en los transportes por ferrocarril, y la segunda en los marítimos militares.

Idem que al gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea se le tributen los honores militares asignados á los generales de brigada.

Nombrando ayudante de órdenes de S. M. al teniente coronel de Estado Mayor D. Juan Ximénez de Sandoval y Saavedra, marqués de la Ribera de Tejuña.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. Rafael Rodríguez de Vera y Rodríguez.

Idem id. al de igual empleo D. Antonio Alonso y Rodríguez Sanjurjo.

Idem id. al de la misma clase D. Orestes García de Padín y Caro.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, pensionadas, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Caballería D. Marcelo Asenjo, á los capitanes de Artillería D. Fernando García Veas y D. Jesualdo Martínez, al oficial segundo de Administración Militar D. José Rovira y al segundo patrón de la compañía de mar de Melilla D. Joaquín Centeno.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Moreno y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis García; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cayetano Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

DE MARINA

Real decreto fijando en diez y seis años la edad en que á los contramaestres procedentes de la Escuela de aprendices marineros ha de empezar á contárselos el tiempo de servicio.

Propuesta para el mando de la provincia marítima de Gran Canaria del capitán de navío D. Evaristo de Matos.

Idem para la jefatura de Armamentos del arsenal de la Carraca del capitán de navío don Julio Pérez Perera.

Idem para el mando de la provincia marítima de Cádiz del capitán de navío D. Guillermo Avila.

Asenso del teniente de navío de primera D. Adolfo Gomar, teniente de navío D. Manuel Fernández y alférez de navío D. Francisco Jiménez, en vacante reglamentaria.

Idem del ingeniero jefe de segunda clase de la Armada D. José Gottia y Gavía, en id. id.

Idem del sargento primero de Infantería de Marina D. Eugenio Ramos, por reunir las condiciones de la ley.

Idem del primer teniente de Infantería de Marina D. José Miralles, por tener las condiciones reglamentarias.

Idem de los sargentos primeros de Infantería de Marina: D. Antonio Soto Fernández, D. Juan Sabino Barroso, D. Fernando Savaloyes Blanco, D. Luis Casas Candón, D. Ramón Vigueras Pellicer, D. Amador Delgado Pérez, D. Antonio Vare Ortiz y D. Pedro Orhuela Valdivieso Morqueño, por reunir las condiciones de la ley.

Provincias

El cumpleaños de la Reina.

San Sebastián.

Con motivo de la fiesta de la Reina Victoria se han enviado muchos telegramas de felicitación á Palacio.

Por la tarde se verificó en el paseo del Arbol de Guernica una revista y gran parada de las fuerzas de la guarnición.

Revisó las tropas el gobernador militar, general Almarza.

El regimiento de Artillería formó á la cabeza, cerrando el regimiento mixto de Ingenieros.

Después de la revista desfilaron las tropas por la Avenida de la Libertad, presenciando el paso de las tropas un público muy numeroso.

Atropellado por un «auto».

Bilbao.

En la calle de Hurtado de Amézaga un automóvil ha atropellado á una anciana de sesenta y tres años.

En el mismo «auto» fué llevada á la Casa de Socorro y al Hospital en gravísimo estado.

Una huelga.

Alicante.

Los obreros pulimentadores de la fábrica de D. Salvador González se han declarado en huelga.

El gobernador ha intervenido, pero no consigue nada por ahora.

Victimas del temporal.

Ferrol.

Se van conociendo los resultados de los últimos temporales.

En Vizado una embarcación pesquera naufragó, habiéndose ahogado cuatro tripulantes.

La generosidad de un artista.

El notable pianista Pepto Arriola ha entregado 4.000 pesetas para adquirir ropas para los asilados del Hospicio.

El Ayuntamiento bendice el nombre del protector, que, además, ha ofrecido enviar importantes regalos metálicos en la época de las Pascuas de Navidad.

El batallón de Arapiles.

Gijón.

En un tren militar ha regresado á la corte el batallón de Arapiles, que vino con motivo de las huelgas.

La estación estaba materialmente cuajada de público y las autoridades civiles y militares.

El embarque de las tropas se hizo con el mayor orden y en medio del mayor entusiasmo.

Al partir el tren sonó una enorme ovación, oyéndose vítores á España, al Ejército y al batallón.

Los soldados saludaban emocionados y contestaban á los vivas de la multitud.

Emigrantes que se van.

Cádiz.

Ha salido de este puerto, con rumbo á la Habana, el vapor «Balmes», de la Compañía de Pinillos, llevando mucha carga de productos catalanes y andaluces y buen número de emigrantes.

También ha zarpado á Buenos Aires el barco alemán «Córdoba», en el que van centenares de emigrantes andaluces, extremeños y castellanos.

La «Gaceta»

Contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo forme parte de las Juntas provinciales ó municipales de Sanidad, en concepto de vocal, y en las localidades donde exista apostadero de Marina, el jefe más caracterizado de Sanidad de la Armada.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Granada á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Otra aprobando el contador de energía eléctrica E y E V para corriente alterna monofásica.

Noticias generales de Marina

El vapor «Sagunto».

Este barco de la Compañía Valenciana de Navegación que presta servicios en la costa de Africa, manifiesta su capitán que tiene la obra muerta acribillada á balazos, pues en cuanto navega próximo á la costa los moros le hacen disparos constantemente.

El «Carlos V».

El crucero «Carlos V» se halla en la bahía de Alhucemas y enfilado sus cañones para batir completamente el campo enemigo.

Temporal.

El reinante en la costa N. de España obligó á los buques fondeados en Bilbao á reforzar sus amarras, y á pesar de ello varios botes se fueron al garete, originándose algunas averías.

Marina francesa.

En Tolón han ocurrido disturbios á bordo del acorazado «Mirabeau»; los oficiales impusieron enérgicamente su autoridad y la normalidad quedó restablecida.

Emigrantes.

Continúa la emigración en gran escala.

Han salido de Coruña para Cuba y América del Sur, en cuatro vapores, cerca de 2.000 personas, que abandonan la Patria en busca de trabajo.

Para el correo francés «Champagne» tenían billete 1.000 pasajeros; pero como el buque venía muy cargado de Santander, sólo pudieron embarcar aquí 700. Los 300 restantes se dirigieron en actitud airada á la casa consignataria, y la apedrearon, rompiendo los cristales.

La fuerza pública logró contener á los exaltados.

Mañana son esperados otros tres trasatlánticos de distintas Compañías, en los que embarcarán varios centenares más de emigrantes, castellanos en su mayoría.

El «Liberté».

El Diario Oficial del Ministerio de Marina francés publica el dictamen de la Comisión que habia sido nombrada para investigar las causas que motivaron la catástrofe del «Liberté».

La Comisión declara que no ha encontrado ninguna huella de que la voladura haya sido intencionada, y descarta en absoluto la hipótesis de que un incendio haya precedido á la explosión.

En el dictamen, la Comisión determina que la catástrofe fué debida á la inflamación de la pólvora de una granada de cobalto en el pañol superior, que estaba situado á estribor de la proa. Reconoce la Comisión que todas las reglas de conservación y de vigilancia de las pólvoras de á bordo habian sido observadas, pero declara, sin embargo, que es de desear se apliquen determinadas mejoras en las instalaciones actuales.

El almirante Bellue, al transmitir el dictamen de la Comisión investigadora, declara que, á su parecer, no hay lugar para buscar ninguna responsabilidad á bordo.

De arribada.

En Coruña ha entrado de arribada forzosa el vapor inglés «Favonia». Procede de Odesa, Smirna y Argel; y como en estos puntos hay cólera, el buque fondeó fuera del puerto, incommunicado.

Las autoridades de Marina procedieron á su desinfección y arrojaron al mar el agua de los tanques, los viveres y otras materias contumaces.

Después del saneamiento y de tomar nuevos viveres y agua, el vapor marchará á Londres.

Lleva cargamento de granos y esparto.

Averías.

El vapor dinamarqués «Carl Secker», procedente de Adra, sufrió á la altura de cabo Sarratiff averías en los guardianes del timón y se procedió á gobernar directamente con la rueda de popa; pero mientras se llevaba á efecto esta operación, el buque quedó sin gobierno y la marejada lo aconchó sobre unas piedras que le originaron algunas averías en la proa.

Después pudo hacer rumbo á Málaga, donde fondeó y reparó averías.

Ilustre enterro.

El señor ministro de Marina, general Pidal,

se halla restablecido de la indisposición que estos días le obligó á guardar cama.

Celebramos sinceramente que el laborioso é inteligente general se halle restablecido y vuelva á ocuparse de la meritoria labor que está llevando á cabo en su departamento.

Telegramas oficiales.

Del capitán general de Melilla al general jefe de la segunda división escuadra:

«Agradezco á V. E. servicios que ha prestado con barcos á su mando. Salude á comandantes y oficialidad barcos, y le deseo feliz travesía en su viaje á Cartagena.»

**

Del general jefe segunda división escuadra á capitán general de Melilla:

«Me apresuro á significar á V. E. nuestro agradecimiento por su respetable saludo, así como la satisfacción que expresa la Marina al poder cooperar á los brillantes y relevantes servicios que está prestando á la Patria nuestro valiente Ejército de tierra, que, como nosotros, tiene el honor de estar á sus inmediatas órdenes.»

Publicaciones

La Casa editorial Galería Literaria, que tan favorecida se ve por los señores jefes y oficiales é individuos del Ejército y de los institutos de la Guardia civil y Carabineros, ofrece á nuestros suscriptores, sobre los precios baratísimos á que vende sus obras literarias y científicas, un regalo á todo suscriptor que adquiera alguna de las obras siguientes, todas ilustradas con láminas en negro y al color:

«Aventuras de Don Francisco de Quevedo», dos tomos, con 2.332 páginas en cuarto, se vende á la mitad de su precio, ó sea por 10,50 pesetas; «El hijo prodigo», dos tomos, con 1.984 páginas, en ocho pesetas; «El mundo desconocido», tres tomos, con 3.200 páginas, en 12,50 pesetas; «El pastelero de Madrigal», dos tomos, con 1.530 páginas, seis pesetas; «Guzmán el Bueno», dos tomos, con 1.476 páginas, en 6,50 pesetas; «Historia de la Revolución francesa», dos tomos, con 1.485 páginas, seis pesetas; «Margarita de Borgoña», dos tomos, con 1.682 páginas, en 6,75 pesetas; «La torre de los crímenes» (continuación de «Margarita»), dos tomos, con 1.593 páginas, 6,50 pesetas.

«Las borrascas de la vida ó el martirio de un ángel», dos tomos, con 2.357 páginas, 10 pesetas; «Las gentes de buena fe ó memorias de cuatro pillos», dos tomos, con 1.332 páginas, cinco pesetas; «Memorias de un médico», dos tomos, con 1.778 páginas, 3,50 pesetas; «Doña Sancha de Navarra», un tomo, con 744 páginas, 3,50 pesetas; «Un reinado de sangre» (justicias de D. Pedro el Cruel), tres tomos, con 3.125 páginas, 12,50 pesetas; «La venganza de una esposa ó el pacto de sangre», dos tomos, con 1.336 páginas, seis pesetas; «Jaime el Barbudo ó los bandidos de Crevillente», un tomo, con 828 páginas, 3,50 pesetas.

El regalo que ofrecemos consiste en la hermosa estampa á dos colores, en litografía, de 42 por 54 centímetros, que representa á Agustina de Aragón, y dos folios ilustrados de los sitios de Zaragoza y Gerona, y el Dos de Mayo en Madrid en 1808, este regalo franco de porte.

Hay, además, un gran surtido de novelas cortas, recreativas. Pídase catálogo.

Se cobra por cargo y á plazos; el franco y certificado de las obras será de cuenta del suscriptor.

Los pedidos al administrador de la Galería Literaria, Tabernillas, 2, Madrid.

Pippermint

TÓNICO,

REFRESCANTE,

DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-colérico.

GET Ireres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9.—Buena Gente.

LARA.—A las 9 La de los ojos de cielo.—A las 10 1/2 Nusur.—compañero en la prensa (doble).—A las 6 1/2, La rima eterna (doble)

APOLO.—A las 7, La muñeca ideal A las 9, El pipiolo.—A las 10 1/4 La suerte de Isabella.—A las 11 3/4, Lirio entre espinas.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 6 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

A las 10 1/4 (doble), Gente menuda (dos actos).

PRICE.—A las 6, 1/2, (doble) Presentación de Julio Ruiz.—El Húsar de la Guardia, y La Marcha de Cádiz A las 10 y 1/4, (doble) Filipo y El reloj de arena.

GRAN TEATRO.—A las 6, El carro del sol.—A las 7, El género alegre.—A las 10 (doble), La casta Susana.

NOVEDADES.—A las 6, El Lobato.—A las 7 1/4, La alegría del abuelo.—A las 9, Perla del mar.—A las 10 1/4 (estreno), El intrépido aviador.—A las 11 y 1/2, La real hembra.

MARTÍN.—A las 6 1/2, El alegre Manolín.—A las 9 1/2, El género alegre.—A las 10 y 1/4, El castillo de las Aguilas.—A las 11 1/4, Los dos amores.

COLISEO IMPERIAL.—(Conceptión Jeronima, 8).—(gran moda).—A las 8 y 1/2, secciones de películas.—A las 5 De la China.—A las 6 (especial), El noveno mandamiento.—A las 9 1/2, La fuerza bruta.—A las 10 1/2 (especial), La sombra.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, Hija única.—A las 6 (especial) Robo en despoblado (dos actos).—A las 8, cinematógrafo.—A las 9, Las solteronas.—A las 10 (especial), El gran galeoto (tres actos).

ROYAL KURSAAL.—Espectáculo de (moda), culto y artístico. Gran programa de cinematógrafo y de variedades. 2.000 metros de películas con estrenos á diario.

La revista semanal cinematográfica «Pathé-Frères.»

Éxito de Dafnis-Cloe, Carmen Villar, La Chavala, Les Papillons y otras atracciones.

La eminente bailarina, reina de las castañuelas, La Argentina (gran éxito de París, Londres y Bruselas).

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

MADRILE O.—A las 5 1/2 y 9 1/2, canciones especiales.—A las 6, 1/2, 7 1/2, 10 1/2 y 11 y 1/2 secciones monstruos, con las atracciones de Blancaflor, Brunelinda, Petit Prender, las amapolas, Novelty, Julia Ruiz, hermanas Bergasses, Perlita y Amatista y las sin rival la Chavala, Ni on nny Claudia.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 6 y 1/4, secciones de cinematógrafo y variedades.

Últimos días de la película de gran éxito Raffles.

Cambio diario de películas.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—(Espectáculo de moda en Madrid).—A las 6 1/4 y 7 y 1/4 (gran moda), especial para familias: A las 9 1/2, 10 1/2, 11 1/2, Les Stars, Dora Pagán, Les Leo Barnell's, Les Chiffonnetes, Keenwook y Duvenek. Gran éxito de la hermosa Livia Cervantes, y extraordinario de Les Dorretta y Nenita.

Películas nuevas á diario.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos; sensacionales éxitos de los monólogos «Abandoná!» por Eladia Ruiz París, y «Diez minutos con ustedes», por Vicenta Vargas.

A las 11 1/2, sección especial de moda.

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de Aretina, cupletista española, y de Mary-Tito, bailarines excentricos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema, De cinco á doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario.

SALON MADRID.—A las 6, grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—A las 7, gran moda.

A las 10 1/2 y 11 1/2, especiales.

Éxito inmenso de la hermosa Galathea Valerie; los originales miss Doane é Donald; la Sultana y Chileno y las bellísimas hermanas Fabre, Lilliane Cecchi y La Preciosilla.

Todos los días estrenos y cambio de películas. En breve debut de grandes atracciones.

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp. Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
 12.000.000 millones de pesetas efectivas
 Completamente asegurada
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 46 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
 Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

ESPADA - SABLE
MODELO PUERTO SEGURO
 Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería
 Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte
 Únicos mandatarios para la venta:
 Madrid: calle de Alcalá, 14.
 Barcelona: calle de Fernando VII, 4.
 Valencia: calle de Peris y Valero, 13.
EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

NEGOCIACION DE FINCAS
CASA AUTORIZADA
 Sólo trata con los propios interesados, sus representantes legales ó los verdaderos Corredores de fincas.
 Director: Sr. BARALLAT
 Las órdenes deben ser por escrito, aceptando la tarifa establecida, caso de realizar. Comisión sólo del vendedor.
Valverde, 54, de 3 á 5, menos sábados y festivos



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París
FUENCARRAL, 59.—MADRID
 Apartado de Correos, 364
 La última novedad; su manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.
 Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.
 Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.
 Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.
 Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.
L. THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID
Profesora á domicilio
 Con título y diploma
 Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.
 AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
LINEA DE FILIPINAS
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Per-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
LINEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
LINEA DE FERNANDO PÓO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indoeuropea en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
LINEA DE CUBA MÉJICO
 Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
 Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.
 Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:
OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.
NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Noviembre.
 Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Le Petit Lion d'Or
 28, LEON, 28
 El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.
 Tales son:
 Café y copa de coñac, de las mejores marcas..... 25 céntimos.
 Chocolate con vaso de leche y enalmada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar..... 50 —
 Bock de cerveza con patatas fritas..... 15 —
 Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico..... 15 —
 Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.
 El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en **Le Petit Lion d'Or**, León, 28.
SE SIRVE A DOMICILIO

TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército
 en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesiten para sí y familias, deben pedir el **NUEVO CATALOGO ILUSTRADO** de las temporadas de **OTOÑO é INVIERNO** á la
Casa M. Alvarez Garcellán
Farmacia, 6, MADRID
 que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de **VENTA A PLAZOS**, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.
 Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al **25 por 100** más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.
 Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al
Apartado de Correos número 329.—MADRID

GRANDES ALMACENES
“EL SIGLO”
 Los mayores y más importantes de España
Conde, Puerto y C.^a
BARCELONA
Precio fijo
Ventas al contado
 Rambla de los Estudios, 5 y 7
 Calle Xuelá, 10, 12 y 14
 Plaza Buensuceso, 1
ACADEMIA CIVICO MILITAR
PREPARATORIA PARA INGRESO EN LAS
Academias Militares
 La más antigua de Madrid.
 Cuenta por cientos los éxitos. Estudio obligatorio vigilado. Profesorado competente. Matrícula, de 6 á 8 de la tarde.
 Director: D. FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ (militar retirado).
Cruz, 23, segundo, Madrid.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO
T. ARZUBIA (S. en C.)
 Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35
 Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 32 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 m.m., de 10 y 8 tiros.
 Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.
 Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.
 Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.
T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR